



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 31 de octubre de 2025.

VISTO: El expediente N° 00-08278/2025, del registro de esta Casa de Altos Estudios, caratulado: "Diaz Muñoz, Abril M. S/ declare de interés institucional "Jornada Académica Forense 2025", y;

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente citado en el "Visto" de la presente, la Secretaría Estudiantil de esta Universidad, Abril Diaz Muñoz, solicita se declare de Interés Institucional la actividad denominada: "Jornada Académica Forense 2025", llevada a cabo el día 24 de octubre del corriente año en esta Casa de Altos Estudios.

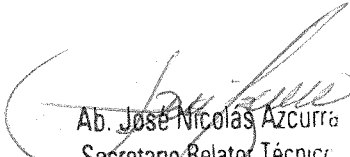
Que, en ese sentido, la causante señala que la mencionada propuesta de formación surgió como iniciativa del Sr. Secretario Estudiantil del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, junto a la Coordinación de Bienestar Estudiantil y la participación de la agrupación "La Forense Estudiantil".

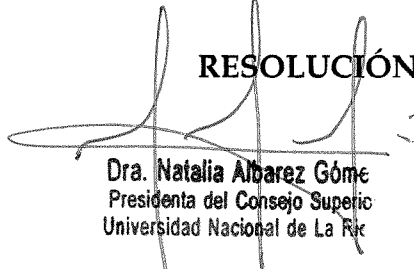
Que, la jornada contó con cinco paneles que se dictaron bajo modalidad presencial en la UNLaR, destinada a estudiantes de la Licenciatura en Criminalística.

Que, los objetivos concretados por medio de la propuesta fueron: el fortalecimiento de la formación académica y profesional; la actualización académica de los estudiantes con nuevas metodologías y técnicas, aplicadas a la investigación criminal y el ámbito forense; como así también estimular la vocación investigativa en los estudiantes, incentivando la participación activa dentro del área forense.

Que, a fs. 11 interviene la Secretaría Legal y Técnica a través del Dictamen N° 474/2025, por el cual aconseja que este Consejo Superior dicte el acto administrativo que declare de interés institucional la actividad de marras.

Que, a fs. 13/16 obra Resolución N° 1360/2025 del Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, por la cual se Declaró de Interés Académico Departamental la mencionada propuesta.


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior

RESOLUCIÓN C.S. N° 286

Dra. Natalia Alvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 31 de octubre de 2025.

Que, puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 31 de octubre de 2025 trató el asunto y resolvió en forma unánime hacer lugar a la solicitud de marras.

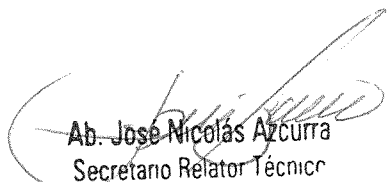
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y, previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL la propuesta de formación denominada "Jornada Académica Forense 2025", la cual se realizó el día 24 de octubre del corriente año en la Universidad Nacional de La Rioja, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, Publíquese y Archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 286


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Albarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja